

Guayaquil. Abril de 1999

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas
AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.998 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de Activos y Pasivos es de 1.365,96 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

30 ABR 1999

